

COMPOSICIÓN DEL CABILDO

CORREGIDOR: Juan Gutiérrez Rubín de Celis, caballero de la orden de Santiago

REGIDORES:

José de Movellán y la Madriz

José Cristóbal de Avendaño y Orduña

Juan de Baeza Bueno

José Antonio Dávalos y Espinosa, caballero de la orden de Santiago

Juan de la Peña

Luis Miguel de Luyando y Bermeo

José Francisco de Aguirre y Espinosa

Teniente Coronel Francisco Antonio Sánchez de Tagle, caballero de la orden de Santiago

Francisco Marcelo Pablo Fernández

ALGUACIL MAYOR: Luis Inocencio de Soria Villarroel

375. Enero 1

ALCALDES DE MESTA. Elección en Manuel Sánchez de Tagle y Diego Manuel de Carballido.

ALCALDES ORDINARIOS. Elección en Cosme Flores y José Cosío.

376. Enero 2

DEPOSITARIO GENERAL. Se acordó que se convocara a los abogados para que dieran su parecer sobre los autos referidos a los fiadores del depositario.

ELECCIÓN ANUAL DE OFICIOS. Se efectuó el nombramiento de los oficios de esta Ciudad: alférez real, José Antonio Dávalos; procurador general, Luis Inocencio de Soria; diputados de mesa de propios, José de Movellán y José Francisco de Aguirre; diputados de fiesta, José de Movellán y José Francisco de Aguirre; diputados de repartimientos, José de Movellán y José Francisco de Aguirre; diputados de elecciones y pobres, José de Movellán y José Francisco de Aguirre; juez veedor de las aguas, José Antonio Dávalos; obrero mayor, José Movellán; diputado del Pósito, Luis Miguel de Luyando; escribano de la Alhóndiga, Diego Díaz de Rivera; alarife mayor, Manuel Álvarez; alcalde de la Alameda, Juan de la Peña; abogados de la Ciudad, licenciado José Antonio de Legaria y licenciado José Romero; procurador de la Real Audiencia para los pleitos, causas y negocios de la Ciudad, José Francisco de Landa; tesorero mayordomo de los

propios y rentas, Felipe Antonio de Mata; capellán de la Ciudad, Gerónimo Carrasco; vicario capellán de la ermita y santuario de Nuestra Señora de los Remedios, Felipe Ruiz Aragonés; procuradores de la Audiencia ordinaria: Juan de Dios Anzures, José de Avilés, Juan López Hidalgo, José de Marchena, Pedro Rosáin, Manuel Rodríguez, Juan Francisco de Villegas, Juan José Nebro, Joaquín Cárdenas, Francisco Antonio de Valdés, Nicolás García Hidalgo, Antonio Osorio, Manuel de Anaya y Pardo, Francisco de Cuevas, Salvador López de Elorza, José Mascareñas, Pedro de Lima, Pedro de Mendoza, José Beltrán, Antonio Esquivel, Luis López Hidalgo; intérprete de la Audiencia ordinaria, Manuel Rodríguez; alguacil de la Alhóndiga, Agustín Félix de Mascareñas; secretario o escribano de cartas y consultas, mayor del Cabildo; porteros, Agustín Félix de Mascareñas y José de Avilés; alcalde de la Alhóndiga, Marcos Antonio Baquedano; mayordomo de las casas del Pósito, Marcos Antonio Baquedano; mayordomo de las casas de maíces, Marcos Antonio Baquedano; teniente de Guadalupe, el que nombre el corregidor; contador de propios y rentas, Francisco del Barrio; alcalde veedor de la carnicería mayor, Matías Cabrera, fieles repesadores y veedor de matadero; alcalde del rastro, José Antonio Dávalos; veedor de la Piedad, José Antonio Dávalos; médico de la cárcel pública, bachiller Vicente Díaz; cirujano, Miguel José de Gálvez; boticario, Domingo de la Vega.

PROPIOS Y RENTAS. Felipe Antonio de Mata presentó la cuenta para su ajuste y liquidación. Se dio por presentada.

CASAS DE MAÍCES. Marcos Antonio Baquedano presentó la cuenta de maíces para su ajuste y liquidación. Se dio por presentada.

CASA DEL PORTAL. Marcos Antonio Baquedano presentó la cuenta de su arrendamiento para su ajuste, y liquidación. Se dio por presentada.

PROCURADOR GENERAL. El Cabildo otorga el poder general a Luis Inocencio de Soria Villarroel.

PLEITOS. Luis Inocencio de Soria presentó la cuenta de los gastos del procurador general de 1737. Se dio por presentada.

377. Enero 13

DEPOSITARIO GENERAL. Se acuerda que los capitulares que determinaron la repulsión de ocho fiadores del depositario general expresen las causas de ello al virrey y que se le pida, si lo cree conveniente, que se efectúe nuevamente la votación con la participación de los capitulares que no lo hicieron.

AGUA DE CHAPULTEPEC. Título de merced que pide Manuel Garrido de Rivera y Vargas, ya que pagó lo correspondiente. Se acuerda que el contador de propios dé testimonio de dichos pago para que le den el título.

378. Enero 24

DEPOSITARIO GENERAL. Se acuerda que se le haga la representación al virrey de lo determinado sobre la subrogación de fiadores en el cabildo de 13 de enero de este año.

CONVENTO DE LAS CAPUCHINAS. Se acuerda hacer representación al virrey para que permita que la reparación de la cañería que abastece a dicho convento corra de los propios, ya que hay escasez de agua en él.

CALZADA DE GUADALUPE. Se acuerda informar y proponer al virrey que los gastos de reparación corran por efectos del real desagüe.

TÍTULO NOBILIARIO. Se acuerda registrar en los libros correspondientes el título de hijodalgo de Juan Domingo de Cosío.

TÍTULO NOBILIARIO. Se acuerda registrar en los libros correspondientes el título de hijodalgo de Francisco Antonio Vidal Montouto.

AGUA. El licenciado Lorenzo García Marino pide se le haga efectivo el uso de los derramales de las mercedes de agua que se le dio. Se acuerda denegar la petición.

379. Febrero 4

DEPOSITARIO GENERAL. Subrogación de los fiadores. Se acuerda suspender la firma de la consulta al virrey y que todos los señores capitulares se reúnan en el próximo cabildo para determinar lo conveniente.

CONVENTO DE LAS CAPUCHINAS. El virrey aprueba que la reparación de la cañería que abastece a dicho convento corra por efectos de los propios.

JURISDICCIÓN DE EJIDOS que le corresponden a Pedro Malo de Villavicencio. Se acuerda que el tesorero mayordomo de propios pague lo que se necesite para la toma de jurisdicción de los propios.

FIELES EJECUTORES del mes de febrero: Juan de Baeza y José Dávalos.

380. Febrero 14

CABILDOS. No hubo asunto qué tratar, como los días 7 y 10 de este mes.

381. Febrero 27

ALCANTARILLA, reparación de la que está entre la casa del capitán José Velázquez y del licenciado José Antonio de Legaria, pide el asentista de las cañerías para que el licenciado se abastezca de agua. Se acuerda que se lleve a cabo, pero por cuenta del dicho licenciado.

PLEITOS. Cuenta de gastos de 1737. Se acuerda aprobarla y el dinero que sobra se lo quede el procurador general para los gastos de este año.

FIELES EJECUTORES del mes de marzo: Cayetano de Medina y Luis de Luyando.

382. Marzo 17

CABILDOS. No hubo asunto qué tratar, como los días 3, 6, 10 y 13 de este mes.

383. Marzo 27

NEGOCIOS EN ESPAÑA. Respuesta del procurador del Ayuntamiento de México en España sobre las cartas que recibió, y envía razón de la confirmación de arbitrios de la sisa del aguardiente y vinagre y otros negocios pendientes.

SISA DEL AGUARDIENTE Y VINAGRE. Merced por diez años para la construcción de arquerías y permanencias de ojos y fuentes de Santa Fe, por parte del ex virrey de Casafuerte; la confirma el rey. Así mismo, se encarga a los señores de mesa de propios para que averigüen lo referido a la cobranza de dichas sisas.

CAÑERÍAS. Se informa que el ramo de la caja del agua hasta la pila de San Pablo ya se terminó y como sobraron suficientes caños para hacer otro y terminarlo antes de la época de lluvias, se pide se determine si se empieza o no. Se acuerda trasladar el asunto al procurador general.

FIELES EJECUTORES del mes de abril: José Francisco de Aguirre y Francisco Antonio Sánchez de Tagle.

384. Abril 18

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acuerda que los comisarios de fiestas se encarguen de las diligencias para llevar a cabo el novenario y restitución a su santuario en la forma acostumbrada.

SISA DEL AGUARDIENTE Y VINAGRE. Se acuerda que el procurador general presente la cédula real de la merced de renta de la sisa y pida lo que convenga con respecto a la renta.

385. Abril 29

SISA DEL AGUARDIENTE Y VINAGRE. Merced de agua y tejadillos. Se acuerda dar testimonio y certificación para que el recaudador de la renta de dichas sisas cobre lo determinado; que se cite al juez superintendente para que determine la recaudación de las mercedes de agua y que se cobren ocho pesos por los tejadillos, todo para la reedificación de la arquería de agua.

FIELES EJECUTORES del mes de mayo: Francisco Marcelo Pablo Fernández y José de Movellán.

386. Mayo 9

TEMPLO DE SAN HIPÓLITO. Se informa al virrey la forma en que el Ayuntamiento dispondrá de dinero para cubrir los gastos para la reconstrucción de la iglesia.

MAÍZ. Sobre la petición de los indios de Iztacalco y otro de una licencia para sacar

maíz de la provincia de Chalco. Se acuerda impugnar dicha licencia.

AGUA Y TEJADILLOS. Se da testimonio de la real cédula que permite al tesorero mayordomo de propios cobrar la merced de agua y tejadillos únicamente a los que no han pagado.

CENSO PERPETUO. Se acuerda que el procurador general con ayuda de un abogado defienda, si es necesario, a Pedro Ruiz de Castañeda para que pague lo correspondiente de dicho censo de las tierras que posee.

ABOGADOS DEL AYUNTAMIENTO. El procurador general pide más abogados porque los que hay están muy ocupados con tantos pleitos. Se acuerda despachar billete para otro cabildo y tratar el asunto.

387. Mayo 12

HOSPITAL EN SAN JUAN DE LA PENITENCIA. Se acuerda ver las cuentas de él cuando concurren todos los señores capitulares.

ABOGADOS DEL AYUNTAMIENTO. Se acuerda que los abogados cumplan con sus obligaciones y de no ser así, que el procurador general lo notifique para determinar lo conveniente.

DEFENSA DEL TÍTULO DE PROPIEDAD de una hacienda junto al santuario de los Remedios, de Francisco Marcelo Pablo Fernández. Se acuerda que el procurador general, con su abogado, efectúe dicha defensa.

388. Junio 6

TEMPLO DE SAN HIPÓLITO. Se acuerda que el encargado de la reconstrucción de la iglesia sea Francisco Antonio Sánchez de Tagle y que los gastos corran de los efectos del arrendamiento de los puestos y mesillas de la plaza mayor.

AGUA. Juan Ignacio de Arrazáin pide se le ponga en corriente una merced de media naranja en su huerta en la villa de Tacubaya. Se acuerda trasladar el asunto al procurador general.

ESCRIBANO REAL. Eugenio Felipe Lozano pide el desempeño del oficio en la ciudad de México pues lo era en Veracruz. Se acuerda trasladar el asunto al procurador general.

CRONISTA DE LA CIUDAD. Juan Francisco Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara, pide se le informe al rey de su origen, calidad y méritos para que sea atendido en sus pretensiones. Se acuerda hacer dicho informe.

AGUA. Renuncia de recaudo de mercedes de agua y tejadillos. La presenta el tesorero mayordomo de propios por tener muchas ocupaciones. Se acuerda denegar la renuncia.

TÍTULO NOBILIARIO. José Mateo de Herrera pide se registre su título de caballero notorio hijodalgo. Se acuerda hacerlo en los libros correspondientes

BEATIFICACIÓN. La abadesa del convento de Nuestra Señora de la Concepción de la ciudad de los Ángeles pide ayuda monetaria para las informaciones de beatificación de la madre María de Jesús. Se responde que como los propios están escasos, no se puede ayudar.

ARQUERÍAS. Maderas y tablones que sobran para la reedificación de arquerías. Se acuerda que si Felipe Cayetano de Medina no las necesita, que José Movellán las venda.

FIELES EJECUTORES del mes de junio: José de Avendaño y Juan de Baeza.

389. Junio 18

RENUNCIA. Marcos Antonio Baquedano, alcalde de la Alhóndiga, mayordomo del Pósito y recaudador de la sisa del vino y aguardiente, presenta su renuncia por estar enfermo. Se acuerda aceptar la renuncia.

RECAUDADOR DE LA RENTA DE LA SISA DEL VINO Y AGUARDIENTE. Se nombra a José de Loaysa, debiendo dar una fianza de 6,000 pesos.

ALCALDE DE LA ALHÓNDIGA Y MAYORDOMO DEL PÓSITO. Se nombra a Antonio de Leca.

SISA DEL VINO Y AGUARDIENTE. Se acuerda hacer junta con el juez superintendente para registrar el monto del cobro de las sisas.

ALHÓNDIGA. Se acuerda que el obrero mayor haga la reparación de ésta.

390. Junio 30

ALCALDE DE LA ALHÓNDIGA. Antonio de Leca Guzmán propone como sus fiadores a José Alejandro de Bustamante y Bustillo, Fernando de Guío, Juan Cansio y Juan Felipe Díaz Cano. Se acuerda trasladar el asunto al procurador general.

SISA DEL VINO, AGUARDIENTE Y VINAGRE. José Lorenzo de Loaysa, recaudador, propone como sus fiadores a Miguel de Lugo y Terreros, Cayetano de Salinas, Bernardo García y Simón de Arrieta. Se acuerda trasladar el asunto al procurador general.

AGUA. Corriente de una merced de media naranja pidió Juan Ignacio de Arrazáin en su huerta de la villa de Tacubaya. Se acuerda que con presencia del obrero y alarife mayor y el procurador general, dicho Juan Ignacio ponga por su cuenta la data de los dos reales de agua en la misma arca, los conductos y la pila en la esquina para los vecinos de dicha villa.

CAÑERÍA. José Movellán pide licencia para la extracción de la antigua cañería de plomo corriendo por su cuenta, antes de que se la roben, con la obligación de hacer su terraplén y empedrado. Se acuerda darle licencia.

FIELES EJECUTORES del mes de julio: Felipe Cayetano de Medina y José de Aguirre.

391. Julio 5

ALCALDE DE LA ALHÓNDIGA Y MAYORDOMO DEL PÓSITO. Se aceptan como sus fiadores a José Alejandro Bustamante Bustillo, Fernando Guío y Juan Cansio, cada uno con 2,000 pesos.

SISA DEL VINO, AGUARDIENTE Y VINAGRE. Se acepta como fiador del recaudador a Miguel de Lugo y se acuerda notificarle a dicho recaudador que proponga otros dos fiadores y lo informe al procurador general.

392. Julio 18

SISA DEL VINO, VINAGRE Y AGUARDIENTE. Se aceptan como fiadores del recaudador a Miguel de Lugo Terreros, Santiago Fernández de Miranda y a Juan de Lizárraga, cada uno con 2,000 pesos.

SISA DEL VINO, VINAGRE Y AGUARDIENTE. Se acuerda que para determinar el asunto de la producción y depósito se traigan las ordenanzas de las sisas y los autos de la materia.

SISA DEL VINO, AGUARDIENTE Y OTROS EFECTOS. Se acuerda dar por presentada la cuenta que el mayordomo de propios y rentas trajo y se remiten al contador de propios para su ajuste, glose y liquidación y que la lleve al procurador general.

ALHÓNDIGA. Se acuerda dar por presentada la cuenta de su alcalde, Marcos Antonio Baquedano, y remitirla al contador de propios para su ajuste, glose y liquidación y la lleve al procurador general.

ORDENANZAS DE LA SISA DEL VINO, VINAGRE Y AGUARDIENTE. Se acuerda traerlas para ajustar y ejecutar lo que ordenan dichas ordenanzas.

LICENCIA PARA AUSENTARSE a sus haciendas, por parte del virrey, a José Cristóbal de Avendaño, Luis de Luyando y José de Aguirre. Se acuerda que hagan uso de ella.

393. Agosto 1

ORDENANZAS DE LA SISA DEL VINO. Se acuerda que en otro cabildo se revisen las ordenanzas antiguas y nuevas que se presentan.

COMISARIO DE INDIAS. Nombramiento en el padre fray José Alonso Mayoral. Se acuerda responder con agradecimiento a la carta del padre fray Alonso de Jesús y Ortega, comisario general de la religión de San Juan de Dios, y se nombran por comisarios para darle el parabién a dicho padre Mayoral, a Francisco Antonio Sánchez de Tagle y Francisco Marcelo Pablo Fernández.

MAÍCES. Pago de comisión que se le encargó a Marcos Antonio Baquedano en la manifestación de maíces en la proa de Chalco. Se acuerda que el contador de propios certifique lo que se le debe e informe al virrey.

AGUA. Merced de medio real de la que viene de Chapultepec, pide Tomás Maldonado para sus casas ubicadas en la calle que va del salto del agua de San Juan a la ermita de Montserrate. Se acuerda que el obrero y alarife mayor, con el procurador general, reconozcan el pedimento e informen.

PLEITOS Se acuerda que de los propios se le libren 200 pesos al procurador general y 300 pesos a José Francisco de Aguirre para gastos.

FIELES EJECUTORES del mes de agosto: Francisco Antonio Sánchez de Tagle y Francisco Marcelo Pablo Fernández.

394. Agosto 26

SISA DEL VINO, AGUARDIENTE Y VINAGRE. Nombramiento de contador a Juan Manuel Hidalgo por la muerte del antiguo cobrador. Se determina que informe al corregidor a quiénes propone como sus fiadores.

COBRADOR DE LA SISA DEL VINO, AGUARDIENTE Y VINAGRE. Se acuerda que el procurador general y el escribano del Ayuntamiento, pidan al padre Juan María Casati la certificación que pertenecía al antiguo cobrador José de Loaysa y la entreguen al nuevo para que cumpla con la recaudación de dichas sisas.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Elecciones de la cofradía: rector, Francisco Antonio Sánchez de Tagle; diputados: Pedro Malo Villavicencio, Manuel Jiménez de los Cobos, el conde de San Pedro del Álamo, Luis de Luyando y Bermeo, Sebastián de Arburu, Domingo Gomendio, el marqués de la Torre Campo, y Domingo Mateos; supernumerario Domingo Barcárcel. Se acuerda aprobar la elección.

FIELES EJECUTORES del mes de septiembre: José de Movellán y José Francisco de Aguirre.

395. Septiembre 4

SISA DEL VINO, AGUARDIENTE Y VINAGRE. Se aprueban sus fiadores: Antonio Jordán de Estrada, Juan Antonio de Herrera y Diego Díaz y Rivera, cada uno con 3,000 pesos. Asimismo, se aprueba que el dinero recaudado se guarde en la caja de tres llaves que está en la casa del corregidor.

AGUA. Construcción del conducto de agua para abastecer el barrio de Chapultepec, piden Antonio de la Cruz y Luis de Chávez, alcalde y regidor, respectivamente, de dicho barrio. Se acuerda que el obrero y alarife mayor con el procurador general reconozcan la petición e informen.

EJIDO. Renta de pedazo de ejido que está en el puente de los cuartos inmediatos a la calzada de Chapultepec, pide Rodrigo de Lorenzana. Se acuerda trasladar el asunto al procurador general.

CAÑERÍA. Cuenta del ramo que va a la plazuela de San Pablo que presenta el mayordomo de propios. Se da por presentada, se remite al contador de propios para su ajuste, glose y liquidación y hecho, la entregue al procurador general.

LICENCIA PARA AUSENTARSE a sus haciendas, por parte de virrey, a José Antonio Dávalos. Se acuerda que haga uso de ella.

396. Septiembre 12

ABASTO DE CARNES. Se acuerda admitir la postura y condiciones que presenta Antonio García, obligado del abasto, admitiendo los cambios que se le hagan y para ello se regresen los autos a la mesa de propios.

397. Septiembre 26

PUENTE DE VIGAS. Manuel Fernández Riancha Villegas, teniente de alcalde mayor de la villa de Tenayuca y pueblo de Tlalnepantla, pide que para que no ocurra un nuevo desbordamiento del río de dicho puente se desvíe a otro cauce. Se acuerda que con el reconocimiento del aguacil mayor sobre dicha petición consulte al virrey y éste pida lo conveniente.

398. Octubre 3

DEPOSITARIO GENERAL. Se acuerda que el licenciado José Antonio de Legaria haga la representación al virrey sobre el informe de las razones de los señores capitulares de no aceptar a ciertos fiadores del depositario.

ALHÓNDIGA. Se acuerda que el obrero mayor ponga vigas de madera para evitar que el maíz se pudra a causa de la humedad.

ABOGADO DEL AYUNTAMIENTO. Se acuerda otorgarle al licenciado José Romero la certificación de cumplimiento de trabajo.

ALHÓNDIGA. El obrero mayor reporta que la Alhóndiga está en muy malas condiciones, por ello los gastos para su reparo serán mayores a los estipulados. Se acuerda que sigan con la obra y que pidan dinero según vayan necesitando con autos de pagamentos para que pasen a la cuenta de los efectos que corresponden.

AGUA. Se acuerda dar licencia para la construcción de un conducto de agua para abastecer el barrio de Chapultepec y se determina que la obra corra por cuenta de los indios.

AGUA. Se acuerda darle merced de medio real a Tomás Maldonado para sus casas ubicadas en la calle que va del Salto del agua de San Juan a la ermita de Montserrate, por la cantidad de 250 pesos.

399. Noviembre 10

CAÑERÍA. Se piden los autos de la cuenta de la cañería que va de la pila pública a la plazuela de San Pablo y para su vista se cite al juez superintendente.

ARQUERÍA DEL AGUA DE SANTA FE. Se acuerda que para la aprobación vista de la cuenta de su fábrica se cite al juez superintendente.

400. Diciembre 15

ALCALDES ORDINARIOS. Se nombran como comisarios para notificar la elección de alcaldes de 1739 a José de Movellán y José Francisco Antonio Sánchez de Tagle.

DEPOSITARIO GENERAL. Se acuerda que Pedro Veigas ocurra donde necesite para investigar quiénes son los sujetos posibles o afectos a la fianza de la

depositaria.

ESTANCO DE LOS CORDOBANES. Se acuerda no dar licencia para abrir una puerta en el estanco a Juan Manuel de Villegas.

ACEQUIA. Se acuerda aprobar la cuenta de la limpia de la acequia del puente de fierro.

Fin del año de 1738